

ACUERDOS JUNTAS DE GOBIERNO 2022

ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO URGENTE Y EXTRAORDINARIA 12 DE ENERO DE 2022

- Se informa sobre el retraso del cobro de la factura de prestación farmacéutica del SMS del mes de diciembre de 2021, al último día del mes de enero de 2022, debido a incidencias con el Fondo de Liquidez Autonómica. Se informa de que se está buscando solución con diferentes entidades financieras. Se ha comunicado al Consejero de Salud y al Consejero de Economía y Hacienda que se compromete a buscar soluciones.

ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO URGENTE Y EXTRAORDINARIA 14 DE ENERO DE 2022

- En relación al problema planteado por la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital con respecto al pago de la factura de prestación farmacéutica del mes de diciembre en la fecha concertada, Se acuerda la firma de contrato con la entidad CaixaBank para que el Colegio pueda solicitar la cesión de créditos, existentes o aquéllos que nazcan en el futuro, al Deudor derivados de las facturas mensuales emitidas al amparo de Conciertos. Todo ello al amparo del artículo 15, apartados G y L, de los Estatutos Colegiales publicados en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 10 de noviembre de 2005, habilitando a la Sra. Presidenta, para la firma de dicho contrato con la entidad CaixaBank."

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO URGENTE Y EXTRAORDINARIA 14 DE ENERO DE 2022

- Se acuerda, en relación al "Programa sanitario para la realización de test de autodiagnóstico para detección de antígenos de Sars-Cov-2 en las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia, firmado con la Consejería de Salud de la Región de Murcia el día 29 de julio de 2021", hacer un pago a cuenta, en función de la evolución, a las Oficinas de Farmacias participantes en el sentido siguiente:

1. Pagar 100 € a cuenta a las farmacias que no se les abonó en 2021, en concepto de protección del personal y limpieza por la realización de las pruebas.
2. Igualmente para cubrir el coste de facultativo imputable a la asistencia del paciente, análisis del resultado y emisión de informe, se acuerda hacer un pago a cuenta a todas las farmacias participante en el programa en función del número de asistencias e informes realizados; consistente en una cantidad fija por actuación.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 24 DE ENERO DE 2022

- Se acuerda pasar los acuerdos de las Juntas de Gobierno a la Secretaria, antes de enviarlos a la Junta para su revisión y mejor comprensión.
- Se acuerda formular alegaciones en el plazo de 10 días al recurso interpuesto por SATSE frente al Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Salud y COFRM respecto al Programa Sanitario para la realización de test de autodiagnóstico para detección de antígenos de Sars-Cov-2 en las oficinas de farmacia de la Región de Murcia.
- Se acuerda felicitar a Dña. Concepción Chamorro Galisteo, colegiada y anterior vocal del COFRM, como Presidenta de LASEMI (Sociedad española de medicamento individualizado).
- En relación a las reuniones zonales previstas, se acuerda que a cada una asistan, además de los miembros de la Directiva colegial, los vocales de sección de la zona y los vocales de área, y sea invitada a las reuniones zonales de Murcia Dña. Rosa Alarcón. Los temas a tratar se revisarán en Comisión Permanente, con la finalidad de que se tengan en cuenta las problemáticas de la zona.
- Se acuerda que la tramitación de los cursos de formación que quiera participar, hacer o colaborar el COFRM deben sujetarse a los protocolos de calidad. También que los cursos propios del Colegio sean comunicados por Circular independiente y los cursos externos sean circulados a través de Información Profesional
- En relación a las denuncias recibidas sobre el mal funcionamiento de una empresa/página web vinculada a una farmacia que distribuye medicamentos, una vez transcurrido el plazo de 10 días desde la recepción de la/s carta/s por el colegiado, si no se ha solucionado el asunto, se acuerda elevarlas a Consejería de Salud
- Se acuerda realizar las acciones que estatutariamente correspondan, teniendo en cuenta la gravedad de los hechos y las medidas preventivas necesarias, todo ello referido a la posible actuación irregular de una oficina de farmacia a la hora de emitir los informes sujetos al programa sanitario suscrito con la Consejería de Salud y el COFRM para la realización de test de autodiagnóstico para detección de antígenos de Sars-Cov-2 en las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia.
- Se acuerda estudiar jurídicamente la solicitud para compartir el resumen de prensa que reciben diariamente los miembros de la Junta de gobierno.
- Se acuerda autorizar a la Presidenta para la firma de la novación del COFRM y Bankia a favor de Caixabank.
- Se acuerda realizar, previo debate en la Comisión Permanente, una presentación de la Estrategia Profesional a la Junta de Gobierno. Y posteriormente, presentársela al Consejo General.

- Se acuerda autorizar a la Presidenta para la firma del contrato con la entidad Cajamar para que el Colegio pueda solicitar la cesión de créditos, existentes o aquéllos que nazcan en el futuro, al deudor derivados de las facturas mensuales o de otro ciclo emitidas al amparo de conciertos, todo ello al amparo del artículo 15 de los apartados g) y l) de los Estatutos colegiales publicados en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 10 de noviembre de 2005
- No se autoriza el uso del logo colegial para futuras ediciones del Curso del Dolor, donde no participa el COFRM.
- Se acuerda participar de manera conjunta con el Colegio de Médicos, en las “Jornadas de Indicación” con médicos y farmacéuticos.
- Se acuerda contratar a un FoCo (Formador Colegial) para cubrir todas las expectativas de desarrollo profesional, que se comporte como un eje principal de la estrategia del COFRM y con ramificaciones de proyectos de otras instituciones.
- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO URGENTE Y EXTRAORDINADRIA DEL 28 DE ENERO DE 2022

- En relación a la Prórroga del Convenio de colaboración con la Consejería de Salud para la realización de test de autodiagnóstico para la detección de antígenos de SARS-CoV-2. Se acuerda su firma.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 21 DE FEBRERO DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
- Se aprueba el acuerdo para la firma de contrato con la entidad Bankinter para que el Colegio pueda solicitar la cesión de créditos, existentes o aquéllos que nazcan en futuro, al Deudor derivados de las facturas mensuales o de otro ciclo emitidas al amparo de Conciertos. Todo ello al amparo del artículo 15, apartados G y L, de los Estatutos Colegiales publicados en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 10 de noviembre de 2005. Habilitando a la Sra. Presidenta, para la firma de dicho contrato con la entidad Bankinter.
- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y VOCALÍAS 21 DE FEBRERO DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
- Se acuerda proponer un grupo de trabajo/comisión a fin de analizar los predictores de éxito de los programas sanitarios desarrollados en el COFRM, y se enviará circular. También se acuerda no aceptar programas cerrados y acompañar siempre formación a los participantes.
- Se acuerda no apoyar propuesta de proyecto con la Universidad de Granada, de autocuidados para personas con patologías
- En relación a los Test Covid. Se acuerda el envío del informe del Test Covid a la finalización del programa y se adjuntará en la memoria el gasto del dinero recibido de la Consejería de Salud de la Región de Murcia, aplicando protección de datos personales.
- Se acuerda que D. Antonio Juan Molina se incorpore en la Comisión que se forme para el desarrollo del Real Decreto de residencias sociosanitarias.
- A petición del Vocal de farmacéuticos ejercientes en Alimentación, se acuerda comentar con Consejería de Salud de la Región de Murcia la posibilidad de crear un posible RES de nutrición, a fin de conocer su parecer al respecto.
- En relación a la propuesta de la Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Industria sobre la organización de una charla conjunta entre la Vocalía de Industria y la de Dermofarmacia, se acuerda hablar previamente con el Vocal de farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia.
- Se acuerda informar a la Junta de Gobierno sobre un protocolo común de concesión de becas y en el que participará la Vocal de Administración, en relación a la financiación de becas en la asistencia a Jornadas y Congresos.
- A petición del Sr. Vicepresidente, se acuerda revisar los Convenios firmados con la UCAM.
- Se acuerda valorar la posibilidad de realizar una jornada de Salud Mental en Murcia, similar a la del Consejo General.
- Se acuerda actualizar las fichas de las vocalías ya que no están actualizadas.

ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO Y VOCALÍAS EXTRAORDINARIA 8 DE MARZO DE 2022

- Se aprueba la presentación de la Estrategia Profesional del COFRM

ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA 30 DE MARZO DE 2022

- Exposición del nuevo Concierto entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, por el que se determinan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica que se realiza a través de las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 31 DE MARZO DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.

- Se acuerda aprobar por unanimidad la liquidación del presupuesto 2021 y las Cuentas Anuales de 2021, proponiendo a la Asamblea General Ordinaria que el superávit de 447.767,37 € pase a reservas voluntarias, autorizando a la Sra. Presidenta y al Sr. Tesorero para que firmen las cuentas anuales.

- Se aprueba ratificar el acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de los Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia del día 30 de marzo, autorizar a la Sra. Presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos para la formalización y firma del nuevo Concierto entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia por el que se determinan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica que se realiza a través de las Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia.

- Se acuerda enviar los Estatutos Colegiales en formato word a la Comisión de Estatutos para que puedan trabajar en ellos.

- Se acuerda enviar al Consejo General el informe sobre los honorarios profesionales en las farmacias para ver si es posible darle una visión más amplia y viable.

-Se acuerda conceder por tres meses la adaptación de horario solicitada por un empleado del Colegio.

- Se acuerda contratar a los becarios salientes del CIM, para cubrir los meses de vacaciones.

- Se acuerda conceder incentivo a la Directora de Comunicación del colegio.

- Se acuerda firmar un acuerdo alcanzado con los delegados de personal del convenio de empresa

- Se acuerda la contratación de la persona seleccionada para el departamento de informática.

- Se acuerda la contratación de la persona seleccionada para desempeñar la labor de FoCo, para el desarrollo de la estrategia profesional, las acciones conjuntas con otras entidades, como SEFAC y Consejo General de Farmacéuticos.

- En relación a la solicitud de información sobre dos farmacias de Murcia para realizar un estudio relacionado con la salud, se acuerda que la Vocal de Titulares de Oficina de farmacia contacte con ellas para pedirles autorización.

- Con respecto a la solicitud de uno de los vocales de Junta de Gobierno sobre que se contacte con prescriptores de pruebas para limpiezas intestinales, se acuerda llevarlo al grupo de trabajo con el Colegio de Médicos, SMS y Dirección General de Farmacia para tratar este tipo de problemática con el formato de receta.

- Se acuerda aprobar las siguientes comisiones:

Comisión de residencias sociosanitarias.

Dña. Lucía Gómez Tornero

D. Antonio Vicente Hernandez Díez

D. Arsenio Pacheco López

D. Antonio Juan Molina Martínez

D. Enrique Martínez Monteagudo

D. Alberto Soriano García.

Dña. M^a Dolores Pérez Plaza.

Comisión Decreto de horarios

Dña. M^a Jesús Rodríguez Arcas

D. Jose Juan González García Arquimbau.

Dña. Lucía Gómez Tornero

D. Juan de Aguilar Amat Prior

D. Antonio Juan Molina Martínez

Dña. Rosa M^a Alarcón García

- Se acuerda ver en la Comisión de Decreto de horarios la renovación automática de la ampliación de horarios.

- Se acuerda enviar una circular recordando a las distintas agrupaciones que tienen un plazo para ponerse de acuerdo con respecto a las guardias

- Se acuerda firmar el Convenio con el Colegio Salesianos sobre prácticas de alumnos de FP de Técnico en Farmacia.

- Se acuerda realizar investigación por la Comisión de Expedientes sobre los descuentos efectuados por algunas clínicas ginecológicas a la hora de implantar DIUs, así como la dispensación de Bexsero por parte de clínicas privadas.
- Se acuerda presentar la denuncia ante la Consejería de Salud en relación de determinadas actividades de una página web de médicos especialistas.
- En relación al Congreso de Nutrición de Cartagena, se acuerda mantener una reunión para establecer el nivel de colaboración del COFRM.
- Se acuerda valorar económicamente y llevar presupuesto a Comisión Permanente la posibilidad de tener una herramienta que permita casar la oferta y la demanda entre los centros que oferten alumnos en prácticas de FP de técnico en Farmacia y las farmacias que así lo deseen.
- Se acuerda programar una reunión con la UCAM en relación al Master de Profesorado
- Se acuerda solicitar una nueva reunión con Cruz Roja para buscar una financiación de los Servicios Sociales de manera que SPD lo realice un profesional farmacéutico y se ayude a Cruz Roja y se aproveche el convenio de SPD con el Ayuntamiento de Cartagena.
- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 25 DE ABRIL DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
- Se autoriza a la Presidenta, para la renovación del acuerdo con la Consejería de Salud sobre los test autodiagnóstico en la detección de Covid-19 en Oficinas de Farmacia de la Región.
- Se aprueba la celebración de un curso sobre el manejo de Gestiona para los miembros de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías.
- Se nombra responsable de la Comisión de Horarios a la Vocal de Titulares de Oficina de Farmacia.
- Se aprueba la creación de una Comisión Mixta con el Colegio de Médicos, siendo coordinadora la Vocal de Óptica, Dña. Lucía López Sánchez.
- Se aprueba emitir una circular aclarando que se debe enviar una única comunicación por zona con respecto a los turnos de urgencia de las diferentes zonas farmacéuticas.
- Se designa a la Vocal de Área I Dña. Lucía Gómez Tornero para el estudio de la prescripción de medicamentos de limpieza intestinal.

- Se aprueba tratar con la Subdirección General de Farmacia la posibilidad de hacer el libro de estupefacientes electrónico-digital.
- Se acuerda que solo puedan acceder a los expedientes en la web, los colegiados implicados.
- Informar por escrito al Consejo General sobre el funcionamiento de una página web
- Se acuerda pedir reunión a las casas con programas de gestión de farmacias para mantener una reunión para la puesta en marcha del nuevo concierto de prestación farmacéutica con el SMS (hojas de cupones, etc.).
- Se decide enviar a los miembros de la Junta de Gobierno las normas del Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SeVem), para que puedan llamar con conocimiento de causa a las farmacias que no operan con él.
- Se decide que desde el departamento de calidad se vuelva a enviarla encuesta de la tesis doctoral de una colegiada.
- Se acuerda crear un equipo de farmacéuticos colegiados que practiquen el deporte del Golf para participar en el campeonato de Golf de Colegios Profesionales.
- En relación a la solicitud de comunicación de una empresa de pantallas informativas para las farmacias, se acuerda no aceptarla.
- Incluir la presencia del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia en el próximo programa científico e institucional del Congreso de la Sociedad Española de Hipertensión (SEHLELHA)
- Se decide que desde el departamento de expedientes se contestará a todos los colegiados que han cursado alguna denuncia para informarles del estado de las actuaciones colegiales.
- Se ratifica por la Junta de Gobierno la recusación realizada a la actuario de la Agencia Estatal de Administración Tributaria , por animadversión y enemistad manifiesta con el colectivo.
- Se constituyen dos grupos de trabajo para el concierto de prestación farmacéutica con el SMS.

o Absorbentes I.O.

§ Dña Lucía Gómez Tornero

§ D. José Juan González García-Arquimbau

§ Doña Rosa Alarcón García

o Comunicación médico-farmacéutico

§ Dña Mónica Benito Bartolomé

§ Dña Pilar Ladrón de Guevara Ruiz

§ Dña. Lucía López Sánchez

§ D. Pedro Gil Espallardo

§ Dña M^a Jesús Rodríguez Arcas

- Se acuerda que el Colegio realice una suscripción de capital de 305€ en la entidad Cajamar, todo ello para cumplir con el compromiso del acuerdo que nos llevó a firmar un contrato de factoring ventajoso.

- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA 13 DE MAYO DE 2022

- Autorizar la suscripción del acuerdo de colaboración de convenio específico para la colaboración en la realización del estudio “implantación de un servicio protocolizado de indicación farmacéutica en la farmacia comunitaria” (INDICA+PRO implantación) entre el Colegio, Iltre. colegio oficial de farmacéuticos de Valencia, la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC) y la Universidad de Granada.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 30 DE MAYO DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.

- En relación a la contratación de una empresa externa para la elaboración de los informes pedidos por la inspección fiscal, **se aprueba** pedir ofertas a tres despachos profesionales para que los elaboren.

- **Se aprueban** las cuentas anuales reformuladas de 2021 y la liquidación de presupuestos tras la reformulación, autorizando a la Sra. Presidenta, Doña Paula Payá Peñalver y al Sr. Tesorero Don José Juan González García-Arquimbau, para que firmen dichas cuentas anuales.

- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y VOCALÍAS 30 MAYO 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.

- **Se autoriza** a la Sra. Presidenta, Doña Paula Payá Peñalver para su firma tras la inclusión/modificación realizada en el Convenio con SEFAC sobre Indica Pro.

- **Se acuerda** incluir a la Vocal de Farmacéuticos de la Administración en la Comisión de centros sociosanitarios.
- **Se aprueba** que la presidenta forme parte de la Comisión Residencias Sociosanitarias-Administración-COFRM
- **Se actualizan y aprueban** los miembros de cada Comisión y sus respectivos coordinadores, así como sus funciones.
- **Se acuerda** que la Asamblea General del 15 de junio sea en modalidad presencial y on line. Y cómo se va a realizar la votación
- Con respecto a la actividad en SeVem, **se decide** remitir informe a la Secretaria por parte de las personas designadas para su seguimiento.
- **Se aprueba** la creación de una Comisión Consultiva, grupo de trabajo de farmacias de núcleos pequeños desfavorecidos
- **Se acuerda** hacer una prórroga de contrato de la empresa de facturación.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 27 JUNIO 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
- En relación a la información sobre las farmacias existentes en la zona, que aparece en la página web de la Autoridad Portuaria de Cartagena, se acuerda tomar medidas para que la corrijan.
- **Se acuerda** llevar a Comisión Permanente la creación y funcionamiento de una nueva farmacia de Murcia.
- **Se acuerda** la fecha de celebración de la siguiente Junta de Gobierno.
- **Se acuerda** preparar una circular sobre la plataforma IMA.
- **Se acuerda** revisar periódicamente las visualizaciones "*in extreaming*".
- **Se acuerda** aprobar la Propuesta de Resolución por Falta Grave e informar de su resolución.
- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 25 DE JULIO DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y VOCALÍAS 25 DE JULIO DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
- **Se acuerda** aprobar el Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena para atención de personas en situación de necesidad.
- **Se acuerda** aprobar Convenio de Colaboración con Cáritas Diocesana.
- **Se acuerda** enviar a Inspección Farmacéutica de la Consejería de Salud, escrito solicitado por esa Consejería de modificaciones del Plan del Turnos de Urgencia
- **Se decide aprobar** la elección de qué representante del Colegio perteneciente al Área 1 y Área 4 del Consejo de Salud va a representar al Colegio ante el Consejo.
- **Se acuerda** concertar una reunión con una colegiada, respecto a su solicitud de contacto con el Ayuntamiento para la de retirada de contenedores de basura de la puerta de su farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 26 SEPTIEMBRE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
- Se acuerda nombrar como representante del Colegio en el Consejo de Salud del Area III a la Vocal de Area correspondiente.
- **Se decide** incorporar un farmacéutico para que sea miembro del Consejo Asesor de Diabetes.
- **Se acuerda** tener presencia por parte del Colegio en el próximo Congreso de AMEFMUR.
- **Se acuerda** atender la petición de participar con una aportación por parte de este Colegio de 300,00 € en el Congreso Ibérico de Medicina Legal y **se decide** que la Sra. D^ª. Begoña Sabater realice charla / ponencia relativa a autorización de vacunas, COVID, etc,
- En relación al Convenio de Consumo preparado por la Dirección General de este Colegio, **Se acuerda** estudiar la información y valorar si es necesario si se tiene comisión Deontológica.
- **Se decide** autorizar la cesión del Salón de actos del Colegio solicitado por la hija de una colegiada.
- **Se acuerda**, conceder beca para trabajar en el Departamento de Comunicación.
- **Se aprueba** el Protocolo de actuación cuando se produzcan agresiones al personal.
- **Se autoriza** el cambio temporal de horario de un trabajador del Colegio.

- Se **permite** a una trabajadora del Colegio, que con cargo a los fondos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo realice un máster, por importe de 3.200 €, cargando una parte en 2022 y otra en 2023.
- **Se acuerda** la adaptación horaria temporal de una trabajadora del Colegio
- **Se autoriza** a que la Comisión de obras colegiales estudie la posibilidad de hacer un edificio en común con médicos y otros sanitarios.
- **Se aprueba** que Sefac haga la presentación de la Guía de abordaje de la hipertensión por el farmacéutico comunitario en el ámbito de la atención primaria.
- **Se acuerda** rescindir el contrato suscrito hasta ahora con la certificadora de Califarma.
- **Se aprueba** ceder el salón de actos a Adirmu para impartir a sus asociados "Curso de Digitalización para el tratamiento de la Diabetes".
- **Se acuerda**, seguir trabajando en la elaboración de un modelo propio y único por parte del Colegio al que se deban adherir todas las mutuas.
- **Se acuerda** solicitar a la gestora del Plan de Pensiones de Banco de Santander la disolución del PP COFRM.
- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO URGENTE Y EXTRAORDINARIA DEL 7 OCTUBRE 2022

- Se acuerda presentar en el Altiplano la campaña piloto de vacunación de Covid y gripe.
- **Se decide** preparar un informe jurídico sobre la vacunación.
- **Se acuerda** enviar una circular urgente con RAF y formulario Google para coordinar y la campaña piloto de vacunación.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 24 DE OCTUBRE DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
 - Se acuerda realizar el piloto sobre vacunación en las oficinas de Farmacia del Altiplano.
 - Se acuerda la propuesta de extender el cribado para Enfermedad de Chagas a toda la región, antes de que se extrapole a nivel nacional.
 - Se acuerda votar en la próxima Junta de gobierno si el Colegio participa o no en el Programa de Recertificación del Consejo.
 - Se acuerda estudiar el suministro de pañales de incontinencia por el SMS.
 - Respecto al Convenio de Arbitraje circulado, se aprueba siempre que no haya listas de farmacias positivas/negativas, suprimir en su caso la alusión a “farmacia libre de conflicto”.
 - Se acuerda, avalar institucionalmente a un colegiado en la RANF.
 - Se decide hacer una planning sobre las próximas Reuniones Zonales. Se acuerda incorporar a la Vocal de Titulares y al Vocal de Adjuntos a dichas reuniones. San Javier, que no pudo hacerse el año pasado por las inundaciones, sería la primera zona a visitar.
 - Se acuerda seguir colaborando con ADIRMU de la misma manera que años anteriores.
 - Se acuerda investigar la distribución y venta de medicamentos de empresas portuguesas en territorio español. Valorar si denunciar a la AEMPS, comunicándolo al Consejo y Consejería Salud.
 - Se acuerda abrir un Expediente Investigador a una farmacia por incumplimiento del Convenio autonómico suscrito sobre Test de Autodiagnóstico
 - Se acuerda abrir expediente investigador a una farmacia, por la posible infracción de normas publicitarias. A la par se acuerda preparar escrito para Consejería y enviarlo.
 - Sobre la petición de una colegiada con respecto al cambio de ubicación de contenedores de basura situados en la puerta de su farmacia, se decide preparar y enviar una carta al Alcalde.
- Se acuerda comunicar a una colegiada que está incumpliendo la normativa publicitaria y se le solicita compromiso por escrito de que no vuelva a ocurrir.
- Se acuerda que la Sra. Vocal D^a. Mónica Benito asista a la Feria de Mayores de Cartagena los días 4, 5 y 6 de noviembre.
 - Se acuerda que la Comisión encargada de la reforma colegial estudie el presupuesto de uno de los puntos de la reforma

- Se acuerda conceder a una empleada del colegio, la formación del Curso de Vacunación. A este respecto se decide confeccionar un protocolo u hoja de ruta para la petición de cursos por parte de los empleados del Colegio.
- En relación al estado de situación de la inspección de la AEAT, se acuerda rechazar el abono del impuesto de sociedades.
- Se acuerda citar al abogado al Colegio para que informe sobre el motivo de su solicitud de información sobre la inspección de la AEAT.
- Se acuerda proponer a “Gerencia de Salud Mental” utilizar Eptadone como dispensación colaborativa.
- Se acuerda aprobar la solicitud de la Vocal de Titulares de Oficina de Farmacia en relación a una formación mixta para las farmacias, con respecto a Puntos Violetas.
- Se acuerda celebrar la misa de la Patrona la Inmaculada Concepción el día 8 de diciembre y los actos de celebración el día 26 de noviembre en el Hotel Nelva.
- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
- Se acuerda aprobar el Proyecto de Presupuestos para el año 2023.
- Se acuerda nombrar auditor para las cuentas anuales de 2022 a la empresa BNFIX Mediterráneo Auditores SAP.
- Se aprueba por unanimidad el incluir en el orden del día de la Asamblea General, el que el presupuesto ordinario se haga cargo de los intereses que se han pagado y se paguen en el ejercicio 2022 por las disposiciones de los factoring.
- Se acuerda convocar y proponer por la Junta Extraordinaria de Gobierno para tratar una controvertida publicación hecha por un diario de prensa especializada. Se decide redactar nota al Consejo, expresando el malestar del COFRM.
- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y VOCALÍAS 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno y Vocalías anteriores.
- Se acuerda la posibilidad de contratar para el año 2023 a personal con síndrome de Down.

- Se acuerda aprobar la prórroga del Convenio de Colaboración suscrito el pasado mes de septiembre entre el COFRM y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, en beneficio de las personas en situación de necesidad.
- Se acuerda emplazar e incluir el asunto de la adhesión por parte del COFRM al programa de Recertificación del Consejo en el Orden del día de la próxima Convocatoria de Junta Extraordinaria que se celebrará mañana día 1 de diciembre de 2022.
- Se acuerda realizar reuniones entre las distintas vocalías y redactar un protocolo de condiciones de formaciones para ponentes y/o vocales. Se está redactando un Acuerdo por parte del departamento jurídico.
- Se acuerda estudiar la petición del Vocal de Regentes, Sustitutos y Adjuntos y de Titulares de Oficinas de Farmacia de crear una Comisión de Estudio de Baremos.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA 1 DE DICIEMBRE DE 2022

- Se acuerda la redacción del contenido y envío de escrito al Consejo, expresando el malestar de este Colegio con la publicación de un artículo en un diario de prensa especializada, puesto que no es fiel reflejo del ambiente real de colaboración en la Oficina de Farmacia en su día a día, denostando además a la profesión.
- Se acuerda que el Colegio se adhiera al Programa de Recertificación del Consejo.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO 22 DE DICIEMBRE DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno anteriores.
- Se aprueba, conceder a una empresa de distribución la información necesaria para el desarrollo de su programa de gestión de Oficinas de Farmacia.
- Se aprueba prorrogar el Convenio de metadona (sustitutivo de opiáceos) y se estudiará el uso alternativo de Eptadone por las farmacias.
- Se acuerda aprobar el presupuesto de un despacho de abogados para llevar los recursos de las actas de inspección de la AEAT de los años 2018/2019/2020.
- Se aprueba el Plan de Turnos de Urgencia previsto para el año 2023.
- Acuerdos sobre bajas, altas de colegiación, y expedientes de oficina de farmacia.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO Y VOCALÍAS 22 DE DICIEMBRE DE 2022

- Aprobación de las Actas de Junta de Gobierno y Vocalías anteriores.

- Se acuerda celebrar las Jornadas del Levante Farmacéutico, los días 18 y 19 de Mayo en Alicante. Se solicitan dos miembros de la Junta que conformen el comité científico. Serán finalmente, Doña María Jesús Rodríguez Arcas (Secretaría del COFRM) y D. José Miguel Ruiz Maldonado (Vicepresidente COFRM).
- Se aprueba la firma del Convenio de colaboración del Colegio con la Asociación Promúsica.
- Se aprueba implementar Gestiona 2ª generación y su presupuesto.
- Se aprueba por otra parte el perfil del farmacéutico para la estrategia profesional.
- Se acuerda la elaboración de un Proyecto para dejar establecidos los criterios a seguir para que los cursos que aporte la industria se deban someter a los criterios establecidos en las bases anexas.